



COMITÉ DE INFORMACIÓN
TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA

ACTA CORRESPONDIENTE A LA
SEXTA SESIÓN ORDINARIA 2012

En el Aula "A" del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa ubicado en Avenida Insurgentes Sur número 881, piso 1, Colonia Nápoles, C.P. 03810, Delegación Benito Juárez, México D.F., a las diez horas con treinta minutos del día viernes veintinueve de junio del año dos mil doce, el Comité de Información de este Tribunal sesionó con la asistencia de los siguientes integrantes:

- Mag. Olga Hernández Espíndola, Integrante de la Junta de Gobierno y Administración del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, en su carácter de Presidenta del Comité.
- Lic. Alejandro Fernández Vila, Asesor Jurídico de la Secretaría Operativa de Administración, en suplencia del Lic. Miguel Enrique Reyes Rosado, Secretario Operativo de Administración.
- Ing. José Armando Rojas Garibay, Director de Registro Patrimonial, en suplencia del Lic. Jaime Ramírez Chávez, Contralor Interno de este Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa; ello de conformidad al artículo 18, párrafo segundo, del Reglamento del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa para dar cumplimiento al artículo 61 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

La actuación de los dos últimos integrantes es de conformidad al artículo 18, párrafo segundo, del Reglamento del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa para dar cumplimiento al artículo 61 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

- Lic. Victor Manuel Guerrero Olmedo, Titular de la Unidad de Enlace y Secretario Técnico del Comité.

Asimismo, asistió con el carácter de invitado a esta Sesión:

- Lic. Héctor Alvarado Nieto, Director de Área de la Secretaría Auxiliar de la Junta de Gobierno y Administración.

A continuación, el Lic. Victor Manuel Guerrero Olmedo sometió a consideración de los presentes el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lectura y aprobación del Orden del Día de la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Información en el año 2012.
- II. Análisis y resolución de las solicitudes de información con números de folio:



COMITÉ DE INFORMACIÓN
TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA

ACTA CORRESPONDIENTE A LA
SEXTA SESIÓN ORDINARIA 2012

- 00063212
- 00084712

- III. Análisis del proyecto de reforma correspondiente al Reglamento del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa para dar cumplimiento al artículo 61 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
- IV. Proyecto de Lineamientos Generales para la Publicación, Sustitución y Actualización de Contenidos en la Página Web Institucional del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.
- V. Propuesta de Criterio No. 010/2012 relativo al acuerdo CI/05/12/0.2 pronunciado en la Quinta Sesión Ordinaria del año 2012.
- VI. Seguimiento de los Acuerdos:
 - CI/05/EXT/12/0.2
 - CI/05/EXT/12/0.3
 - CI/05/12/0.3
- VII. Listado de oficios que se han enviado a las Unidades Jurisdiccionales y Administrativas, a efecto de realizar el recordatorio de vencimiento de 7 días hábiles para remitir a esta Unidad de Enlace la respuesta correspondiente a las solicitudes de información, en el periodo comprendido del 24 de agosto de 2011 al 29 de junio del año 2012.
- VIII. Listado de oficios que se han remitido a las Unidades Jurisdiccionales y Administrativas, a efecto de realizar el recordatorio de vencimiento de 20 días hábiles para dar respuesta a las solicitudes de información, en el periodo comprendido del 01 de enero de 2011 al 29 de junio del año 2012.

ASUNTOS GENERALES.-



COMITÉ DE INFORMACIÓN
TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA

ACTA CORRESPONDIENTE A LA
SEXTA SESIÓN ORDINARIA 2012

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

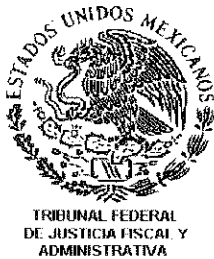
1. En el desahogo del primer punto del orden del día, la Mag. Olga Hernández Espindola dio lectura al mismo, y los integrantes del Comité de Información emitieron el siguiente:

Acuerdo CI/06/12/0.1	Se aprueba por unanimidad de votos el orden del día para la presente sesión.
-------------------------	--

2. En atención al segundo punto del orden del día, concerniente al análisis y resolución de las diversas solicitudes de información, el Comité se pronunció en los siguientes términos:

➤ Respecto a la solicitud de información con número de folio 00063212, en la que se requirieron las versiones públicas de las sentencias emitidas por las Salas Regionales Metropolitanas de este Órgano, en materia de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, correspondientes a los años 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012, y en donde dichas Salas, con excepción de la Primera y Segunda Ponencia de la Novena Sala Regional Metropolitana por argumentar que no contaba con los medios para localizar la información, proporcionaron un listado en el que precisaron todas aquellas sentencias que correspondían a su petición, informando el número de fojas que la integraban, a efecto de notificar los costos por derechos de reproducción; es que este Comité emitió el siguiente:

Acuerdo CI/06/12/0.2	Con fundamento en los artículos 17, 18 y 19, fracción IV, del Reglamento del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa para dar cumplimiento al artículo 61 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, este Comité de Información MODIFICA la respuesta proporcionada por la Segunda y Tercera Ponencia de la Novena Sala Regional Metropolitana, a efecto de realizar la búsqueda exhaustiva y minuciosa de la Información requerida, solicitando el apoyo de la Dirección General de Sistema de Justicia en Línea, ello para estar en posibilidad de informar los resultados de dicha búsqueda al solicitante; este requerimiento deberá ser atendido en el término de 5 días hábiles contados a partir de día siguiente de la presente notificación, en virtud de que el plazo máximo de 40 días con los que contaba este Tribunal para dar respuesta al solicitante, venció el día 12
-------------------------	--



COMITÉ DE INFORMACIÓN
TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA

ACTA CORRESPONDIENTE A LA
SEXTA SESIÓN ORDINARIA 2012

	<p>de junio de 2012.</p> <p>Asimismo, se instruye a la Unidad de Enlace a efecto de informar al requirente, la disponibilidad parcial de la información, señalando los costos por derechos de reproducción de aquellas sentencias con las que hasta este momento se cuentan disponibles por las Salas Regionales Metropolitanas; ello con fundamento en los artículos 25 y 27 del Reglamento del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa para dar cumplimiento al artículo 61 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.</p> <p>Finalmente, se instruye a la Unidad de Enlace a efecto de notificar el presente acuerdo a la Segunda y Tercera Ponencia de la Novena Sala Regional Metropolitana, así como al solicitante, ello con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29, fracción I y 28, fracción IV, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, así como los diversos 19, fracción I, y 21, fracciones III y IV, del Reglamento del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa para dar cumplimiento al artículo 61 de dicha Ley.</p>
--	--

➤ En atención a la solicitud de información con número de folio 00084712, en la que se requirió la versión pública de la resolución recaída al recurso de queja N. 5681/02-17-10-5/1230/02-PL-08-04-QC, y en la que, la Secretaría General de Acuerdos manifestó que realizó la búsqueda de la información con apoyo del Archivo General del Tribunal, sin ser localizada; es que este Comité de Información emitió el siguiente:

<p>Acuerdo CI/06/12/0.3</p>	<p>Con fundamento en los artículos 17, 18 y 19, del Reglamento del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa para dar cumplimiento al artículo 61 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, este Comité de Información determina que, es necesario que la Secretaría General de Acuerdos realice de nueva cuenta la búsqueda exhaustiva y minuciosa, de los documentos requeridos, en el Archivo del Pleno de Sala Superior, ello en virtud de que la información solicitada deviene de un juicio con valor histórico, al dar origen a los precedentes V-P-SS-874 y V-P-SS-875, ello de conformidad a lo establecido en los acuerdos de destrucción G/JGA/10/2008,</p>
---	---

[Handwritten signatures and initials]



COMITÉ DE INFORMACIÓN
TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA

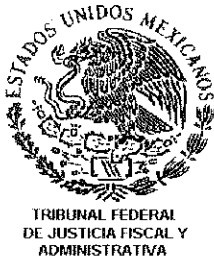
ACTA CORRESPONDIENTE A LA
SEXTA SESIÓN ORDINARIA 2012

	<p>G/JGA/49/2009 y G/JGA/38/2011, emitidos por la Junta de Gobierno y Administración, en los cuales a la letra se refieren como documentos de valor histórico: "...Todos aquellos expedientes que hayan servido de base para que la Sala Superior haya establecido precedente o jurisprudencia..."; siendo entonces que debe obrar algún ejemplar de la sentencia, ya sea en forma impresa o digitalizada.</p> <p>Finalmente, se instruye a la Unidad de Enlace a efecto de notificar el presente acuerdo a la Secretaría General de Acuerdos, ello con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29, fracción I y 28, fracción IV, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, así como los diversos 19, fracción I, y 21, fracciones III y IV, del Reglamento del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa para dar cumplimiento al artículo 61 de dicha Ley.</p>
--	--

3. En relación al tercer punto del orden del día, relativo a la propuesta de reforma al Reglamento del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa para dar cumplimiento al artículo 61 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; se emitió el siguiente:

<p>Acuerdo CI/06/12/0.4</p>	<p>Con fundamento en los artículos 17, 18 y 19 del Reglamento del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa para dar cumplimiento al artículo 61 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, este Comité de Información emite las observaciones correspondientes, a la propuesta de reforma del Reglamento del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa para dar cumplimiento al artículo 61 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, las cuales serán analizadas para acordar lo conducente en próxima Sesión Extraordinaria.</p>
---	--

4. Ahora bien, por lo que hace al punto cuatro del orden del día, relativo al proyecto de Lineamientos Generales para la Publicación, Sustitución y Actualización de Contenidos en la Página Web Institucional del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, los integrantes del Comité de Información pronunciaron el siguiente:



COMITÉ DE INFORMACIÓN
TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA

ACTA CORRESPONDIENTE A LA
SEXTA SESIÓN ORDINARIA 2012

<p>Acuerdo CI/06/12/0.5</p>	<p>Con fundamento en los artículos 17, 18 y 19, fracción V, del Reglamento del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa para dar cumplimiento al artículo 61 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, este Comité de Información emite las observaciones correspondientes, al proyecto de Lineamientos Generales para la Publicación, Sustitución y Actualización de Contenidos en la Página Web Institucional del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, las cuales serán analizadas para acordar lo conducente en próxima Sesión Extraordinaria.</p>
---------------------------------	--

5. Por lo que hace al punto cinco del orden del día, concerniente a la propuesta del Criterio número 010/2012, correspondiente al acuerdo CI/05/12/0.2, pronunciado en la Quinta Sesión Ordinaria del año 2012; se emitió el siguiente:

<p>Acuerdo CI/06/12/0.6</p>	<p>Con fundamento en los artículos 17, 18 y 19 del Reglamento del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa para dar cumplimiento al artículo 61 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental SE APRUEBA la propuesta del Criterio asignado con el número 010/2012, derivado del acuerdo CI/05/12/0.2, pronunciado en la Quinta Sesión Ordinaria del año 2012; siendo procedente su publicación en el sitio Web de este Tribunal en la sección de "Transparencia", con la finalidad de que pueda ser consultado por todos los interesados, incluyendo los Servidores Públicos de este Órgano Colegiado.</p>
---------------------------------	---

6. Respecto al seguimiento de los acuerdos CI/05/EXT/12/0.2 y CI/05/EXT/12/0.3, emitidos en la Quinta Sesión Extraordinaria del año 2012, así como el CI/05/12/0.3, correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria del mismo año, se informó a los integrantes de este Comité de Información las acciones realizadas por la Unidad de Enlace, con las que se dio cumplimiento a los mismos, sin que formularan comentario al respecto.



**COMITÉ DE INFORMACIÓN
TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA**

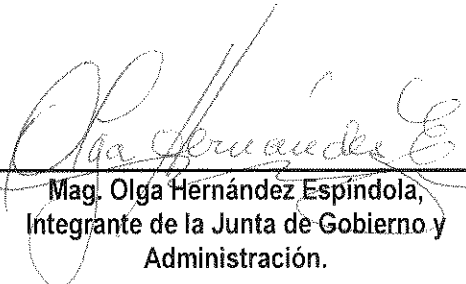
**ACTA CORRESPONDIENTE A LA
SEXTA SESIÓN ORDINARIA 2012**

7. En atención al punto siete del orden del día, los integrantes de este Comité fueron informados respecto de los oficios remitidos a diversas Unidades Administrativas y Jurisdiccionales por el vencimiento del plazo de 7 días hábiles que las mismas tienen para remitir a esta Unidad de Enlace la respuesta correspondiente a las solicitudes de información, sin que se formulara comentario al respecto.


8. En relación al punto ocho del orden del día, los integrantes de este Comité fueron informados respecto de los oficios remitidos a diversas Unidades Jurisdiccionales y Administrativas por el vencimiento del plazo de 20 días hábiles para dar respuesta a las solicitudes de información, sin que se formulara comentario al respecto.

9. Finalmente, por lo que hace a los Asuntos Generales, la Magistrada Presidenta de este Comité de Información cuestionó a los presentes, respecto de si tenían algún asunto que someter a análisis en la Sesión, sin que hubiera alguno al respecto.


No existiendo más asuntos que tratar y una vez que el mismo ha sido discutido y aprobado en su totalidad, siendo las once horas con treinta minutos del día viernes veintinueve de junio del año dos mil doce, se dió por concluida la Sexta Sesión Ordinaria del año en curso, del Comité de Información del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, firmando al calce los asistentes a la Sesión.



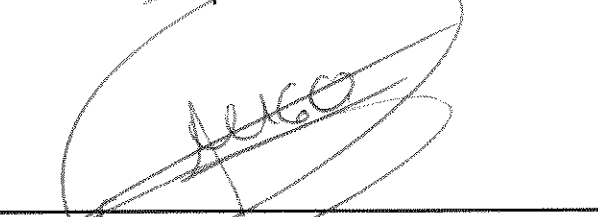
**Mag. Olga Hernández Espindola,
Integrante de la Junta de Gobierno y
Administración.**



**Lic. Alejandro Fernández Vila, Asesor Jurídico de la
Secretaría Operativa de Administración.**



**Ing. José Armando Rojas Garibay,
Director de Registro Patrimonial.**



**Lic. Víctor Manuel Guerrero Olmedo,
Titular de la Unidad de Enlace y Secretario Técnico
del Comité de Información**